



Emilio Lospitao

2ª Época – Nº 8 -- Agosto de 2010

LA IGLESIA DEL NUEVO TESTAMENTO (VIII)

ESO LLAMADO LIBERALISMO

Posiblemente no exista otro término con tan gran abanico de definiciones como éste: liberalismo moral, económico, social, político, extremo, moderado... Por supuesto, aquí nos referimos básicamente a dos: el teológico y el hermenéutico, sin dejar de hacer un guiño al social. Las fotografías que incluimos simplemente ilustran los cambios éticos y estéticos habidos en la vestimenta en a penas un siglo, tema adyacente a la apología de este artículo.

LIBERALISMO TEOLÓGICO

Somos conscientes de que existe un liberalismo teológico mecanicista que va más allá de la hermenéutica contextualizada que venimos exponiendo en este boletín. Un liberalismo que relativiza cuando no anula las bases mismas de la fe cristiana. Un liberalismo, en fin, que si bien no niega el cristianismo como filosofía de vida (humanismo), le deja huérfano de sus principales fundamentos: la divinidad de Cristo y su resurrección histórica así como el testimonio válido de la Escritura que da fe de ello. Entre los exponentes de este liberalismo: Thomas Huxley, Herbert Spencer, William James... (José Mª Martínez, 1984). Pero este liberalismo no tiene nada que ver con la hermenéutica funcional que aquí defendemos. Una cosa es relativizar (o negar) contenidos teológicos tan fundamentales como la deidad de Cristo, su muerte expiatoria y su resurrección (esencias de la fe cristiana), y otra muy diferente es la contextualización de los contenidos bíblicos cuando los significados están circunscritos en el marco de las instituciones políticas de la época en que fueron enunciados; contenidos que nos distancian no sólo en el tiempo, sino de nuestra diferente realidad socio-política (ejemplos: la esclavitud, el estatus discriminatorio de la mujer, etc.) Pues bien, no estamos subordinados a este liberalismo teológico, pero sí a aquél otro que se fundamenta en la información, en el conocimiento y en la razón.

LIBERALISMO HERMENÉUTICO

En la última parte del párrafo anterior ya apuntamos hacia este concepto. Para explicar someramente el binomio “liberalismo y hermenéutica” tenemos que remitirnos a los artículos de los dos boletines anteriores (“Subestima de la crítica del texto” e “Inconsistencia e incoherencias”). Allí hicimos una breve referencia a la descontextualización [sacralización] del texto bíblico y una síntesis sobre la inconsistencia y las incoherencias de la hermenéutica literalista.



En efecto, el “liberal” es definido así porque no se limita a recitar textos bíblicos, sino que, además, los razona; y en este razonamiento, cuando procede, ubica el texto bíblico en la escena histórica que le es propia. Esta puesta en escena es una exigencia de la exégesis seria porque no se limita a recitar “lo que” dice el hagiógrafo, sino, además, explicar “a quién” se lo dice, y, sobre todo, “por qué” se lo dice. Esta puesta en escena de la exégesis “liberal” indaga en el marco histórico-social donde se originó el enunciado del texto para entender no sólo lo que dijo el emisor, sino lo que entendió el receptor, y esto en el contexto dónde y cuándo se lo dijo. El exegeta literalista desecha esta escena, le basta el enunciado del texto; hace teología de ciego, porque prescinde del escenario natural donde se desarrollaron las acciones de los personajes, información necesaria para la investigación exegética. A este ejercicio lo llamamos hermenéutica contextualizada.

La diferencia esencial entre el exegeta “conservador” literalista y el exegeta “liberal” consiste básicamente en la manera de leer la Biblia. Al literalista le basta el texto bíblico. El “liberal”, además del texto, demanda asistentes hermenéuticos como la historia, la sociología, la antropología... para llegar al fondo del enunciado bíblico. (Instamos al lector a repasar los artículos citados más arriba, que tienen que ver directamente con este tema).

LIBERALISMO SOCIAL

Nuestro modus vivendi: mirando hacia atrás...

Para empezar, como ejercicio de la memoria, sería bueno que hiciéramos un repaso de las costumbres que hoy practicamos y las actitudes que seguimos (estética y éticamente) y que antaño eran consideradas como “innovadoras” o, incluso, “perversas” (¿liberales?) para los que nos precedieron. Esta discrepancia generacional sigue una ley dinámica en el tiempo de todas las sociedades, dependiendo de la rapidez de su evolución. Para las sociedades que evolucionan más rápido, estos cambios son más acentuados entre jóvenes y viejos. Los jóvenes de hoy son los “liberales” que se convertirán en los futuros “conservadores”. La cuestión es la siguiente: ¿Hemos sucumbido a las “innovaciones” y a las “perversiones” de las que fuimos exhortados por nuestros antecesores a no seguir? ¿Sí? ¿Pues eso es una forma de “liberalismo”? Es un liberalismo ético y estético, pero liberalismo al fin y al cabo.

Con la Biblia abierta: el espejo de la historia...

Del ejercicio de la memoria anterior (el cual debería sonrojarnos), evocamos este otro menos pasional. Se trata de contrastar los principios éticos y estéticos aceptados por buenos en el siglo primero, acorde con el evangelio, y los principios éticos y estéticos aceptados por buenos actualmente en nuestra sociedad, acorde con el mismo evangelio. Para los judeocristianos del siglo primero, los gentiles creyentes eran “liberales” porque no observaban la ley (y se les exigió algunos preceptos de ella – Hechos 21:25). Algunas mujeres cristianas de Corinto fueron “liberales” cuando empezaron a prescindir del uso del velo (y fueron amonestadas – 1 Corintios 11:13). Para los cristianos que se abstendían de comer carne, los que la comían eran considerados “liberales” (Romanos 14: 1-6)...



HOY, LA
ESTÉTICA ES
MULTICULTURAL

No importa que la palabra "liberal" no esté en el texto bíblico, basta que esté el concepto explicitado por sus consecuencias. Hoy, ya no son liberales los cristianos gentiles por no observar la ley, ni son liberales las mujeres cristianas por no usar el velo, ni son liberales los cristianos que comen carne...

PERFILES Y CONCEPTOS

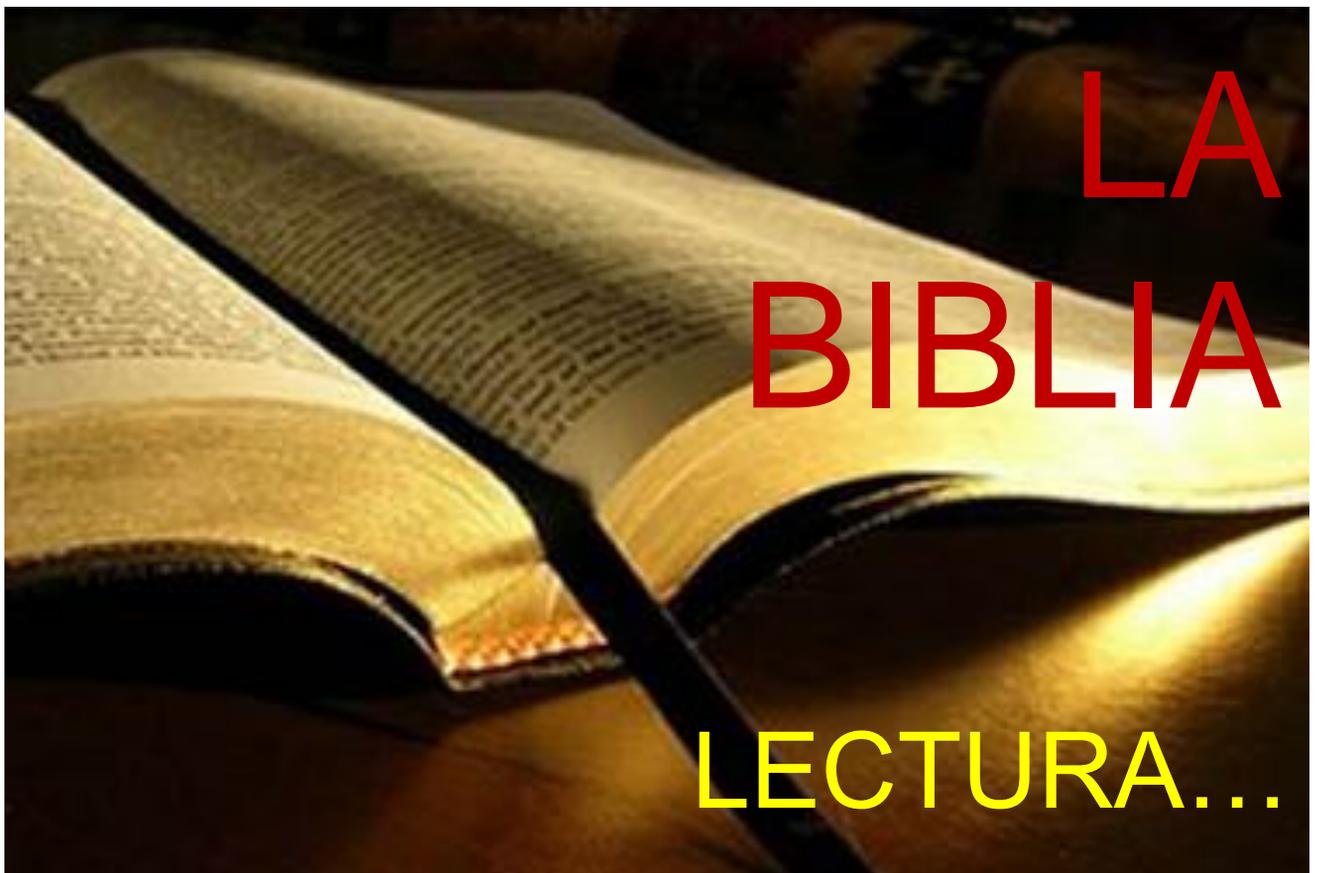
Aun cuando creemos que esta “guerra” entre conservadores y liberales es una dialéctica estéril, no obstante es una realidad que empaña no pocas veces la fraternidad de la iglesia local. Pero debemos entender esto: el concepto “liberal” tiene sentido sólo a la luz de su antagonico: “conservador”, y no al contrario. El conservador rechaza cualquier cambio, cualquiera que sea la naturaleza de éste. Los cambios le atemorizan, siente pánico ante ellos; se opone a ellos de manera irreflexiva .



La persona conservadora suele identificar “lo de siempre” con lo auténtico y “lo antiguo” con lo verdadero. Cualquier innovación, aun cuando fuere fruto de la investigación positiva, la rechaza por simple inercia pasional.

Para los conservadores actuales, Jesús hubiera sido hoy un liberal al que habría que silenciar a toda costa (Lucas 7:31-34); o peor aún: habría que expulsarle de la comunidad (Lucas 4:28-29); y más peor aún: habría que deshacerse de él (Juan 11:45-53). Para suerte de los llamados “liberales”, hoy solamente se les puede silenciar, o al menos intentarlo, pues tienen la entrada libre a los lugares públicos de culto y su integridad física está garantizado por la ley.

¡Gracias a Dios!



Áreas esenciales que puedes estudiar por ti mismo con un mínimo material a tu alcance:

➤ **Estudio sobre la historia de los textos bíblicos.**

-La Biblia judía y la Biblia cristiana

(Julio Treballe – Ed. Trotta).

-La Biblia en su entorno.

(Varios autores – Ed. Verbo Divino).

➤ **Estudio sobre las instituciones político-sociales del entorno de la Biblia.**

-El mundo del Nuevo Testamento.

(J. Leipoldt y W. Grundmann – Ed. Cristiandad)

-Jerusalén en tiempos de Jesús.

(Joaquín Jeremías – Ed. Cristiandad)

➤ **Estudio sobre las doctrinas esenciales de la Biblia (Teologías Sistemáticas, Comentarios).**

-Teologías Sistemáticas:

(L. S. Chafer, L. Berkhof, Paul Tillich, etc.).

-Comentarios:

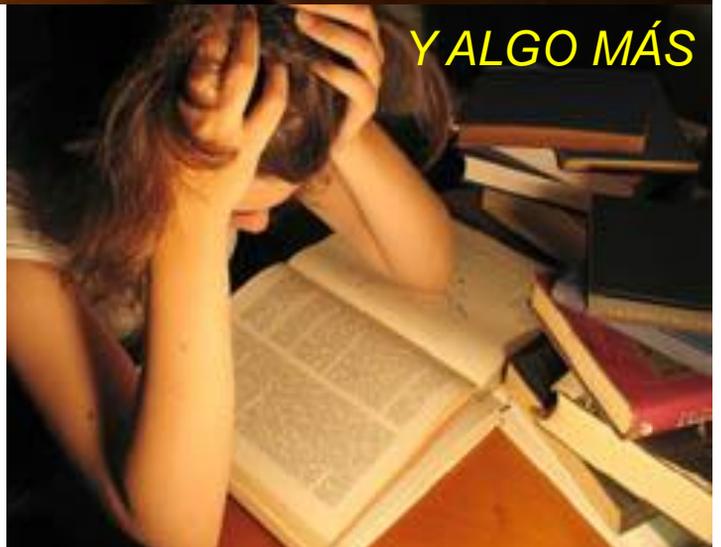
(W. Barclay, A. Edersheim, M. Henry, etc.).

➤ **Otros:**

-Introducción(es) al NT, R. E. Brown, W. Marxsen – Ed. Sígueme).

-Diccionario expositivo, W. E. Vine – Ed. Clie.

(Esta bibliografía es sólo una sugerencia entre los cientos de libros existentes)



Y ALGO MÁS

Centros donde puedes adquirir estudios teológicos formales (tiene un coste):

SEMINARIO EVANGELICO UNIDO DE TEOLOGÍA:

<http://www.centroseut.org/index.htm>

CENTRO DE INVESTIGACIONES BÍBLICAS:

<http://www.ceibi.net/>

OTRAS ALTERNATIVAS (gratis):

SEMINARIO REINA VALERA:

<http://www.seminarioabierto.com/Default.htm>

LA VERDAD PARA HOY (Literatura bíblica de la Iglesia de Cristo).

<http://www.biblecourses.com/Spanish/Default.aspx>

MITOS

QUE ENSEÑAMOS EN LA IGLESIA DE CRISTO

[Este mito no es compartido por todos los líderes de la Iglesia de Cristo].

4 Tomar alcohol es un pecado

Nota: Exponemos este tema con todo el respeto hacia las personas que tienen a bien la abstención total de cualquier bebida alcohólica, lo cual elogiamos sinceramente. No obstante, creemos que una cosa es abstenerse de tomar bebidas alcohólicas por considerar que es dañino para la salud cuando se toma en exceso y otra muy diferente la criminalización moral de la ingestión de dicha bebida como un pecado. Estamos convencidos de que la Biblia advierte de las consecuencias del abuso del alcohol, pero no existe ninguna condena por tomarlo en cantidades adecuadas según las personas. No obstante, añadimos información anexa a este artículo de los daños que produce el abuso del alcohol.

Todo el mundo tiene en mente la imagen típicamente norteamericana de la botella envuelta en una bolsa de papel mientras el consumidor bebe de ella o la transporta por la vía pública: está prohibido por ley consumir bebidas alcohólicas en la calle, incluso en su propio jardín si da acceso al exterior.

El concepto “pecaminoso” de tomar alcohol que existe entre las iglesias, especialmente fundamentalistas de Norteamérica (y por extensión las iglesias fruto de las misiones norteamericanas), entre ellas las *Iglesias de Cristo*, tiene su raíz sociológica en la ley seca estadounidense. El solo hecho de probar cualquier bebida alcohólica, como el vino, está considerado un pecado. Este concepto pecaminoso del alcohol conllevó la idea de que la mención del vino en la Biblia tenía dos connotaciones muy claras y diferenciadas: **a)** El mosto fermentado (con alcohol) que está asociado siempre con todo lo negativo y pecaminoso de la conducta humana; y **b)** El mosto no fermentado que, según los exegetas de estas iglesias, fue el “fruto de la vid” que Jesús usó en la celebración de la pascua judía y en la cual instituyó la “Santa Cena” (Lucas 22:7 sigs.); y ese mosto fue el “buen vino” resultado del milagro que Jesús realizó en la bodas de Caná (Juan 2:1-11). Es obvio, por lo tanto, que todos los relatos bíblicos en los cuales Jesús tiene alguna relación con el vino no pudo ser otra cosa que mosto sin fermentar, pues Jesús no pudo haber tomado bebidas alcohólicas.



El término griego que encontramos en el nuevo testamento para referirse al vino o mosto es οἶνος (oinos), 25 veces, y una sola vez γλεύκος (gleukos), éste en Hechos 2:13. Pero no vamos a realizar un análisis semántico de los términos, sino contextual.

Para el objeto de este artículo nos interesa considerar los siguientes textos.

Juan 2:3, 9-10

"Y como faltó el vino, la madre de Jesús le dijo: No tienen vino [...] y cuando el encargado del banquete probó el agua ya hecha vino, y no sabía de dónde venía (aunque los sirvientes que habían sacado el agua sí lo sabían), llamó al novio y le dijo: Todo hombre sirve primero el buen vino; y cuando ya han tomado bastante, entonces saca el inferior. Pero tú has guardado el buen vino hasta ahora".

Dos observaciones hemos de hacer sobre este texto:

Primero, tenemos que leer este relato en el contexto de la fiesta de bodas en los tiempos de Jesús en Palestina. En estas fiestas de boda, primero se ofrecía a los invitados el vino bueno, que era el vino curado de solera, como se entiende en la viticultura mediterránea desde tiempos inmemoriales; luego, cuando la gente no distinguía bien la calidad del vino (por estar casi ebria), se les ofrecía un vino inferior y más barato (costumbre que no ha cambiado).

Segundo, el punto de interés de este milagro radica precisamente en la calidad de los dos vinos: el que habían estado usando, que se acabó, y el resultado del milagro que era superior en calidad al primero. Ahora bien, un vino es superior en calidad cuanto más añejo es; por lo tanto, en aquella época como en la nuestra, se trataba de un vino curado (fermentado). Si no es así, no es “buen vino”.

Decir que el mosto recién obtenido de la uva es "mejor vino" que el fermentado de solera, es ignorar la viticultura mediterránea actual y la del tiempo de Jesús (ver en el recuadro de la derecha).

1Timoteo 3:3, 8; Tito 1:7 y 2:3.

"no dado al vino; no violento, sino amable; no contencioso ni amante del dinero."

"No dado a l vino"

No significa que la persona tenga que ser totalmente abstinencia, sino que sea prudente cuando tome bebidas alcohólicas. 1 Timoteo 3:8 dice: *"no dados a mucho vino"*; esto significa que pueden tomar cierta cantidad de vino, pero no "mucho". Y Tito 2:3, referido a las mujeres, dice que no sean *"esclavas del vino"*; es decir, que no tengan dependencia del vino.

Dos observaciones de interés:

Primera, los textos citados más arriba llevan implícito que se trata de "mosto" fermentado. ¿Qué sentido tiene exhortar a que no sean "dado al vino", o que no sean "esclavos del vino", si se trata de simple e inocuo mosto sin fermentar? ¿Hay algún pecado en tomar mucho mosto, o mucho zumo, de cualquier fruto, o Coca Cola? Tomar "mucho" zumo, de lo que sea, puede hacer daño como lo puede hacer cualquier otra ingestión, ¿por qué exhortar específicamente sobre el "mosto"? ¡Porque "este" mosto tiene consecuencias por causa del alcohol!

Segunda, no obstante de que se trata de mosto fermentado, no se prohíbe radicalmente tomarlo ni se condena como un pecado. La exhortación radica en el mal uso que se haga de él; se trata de evitar que los siervos de Dios se excedan en el uso del vino y se embriaguén. La Biblia advierte de las consecuencias del exceso del alcohol, pero no condena beberlo. Cuánto y cuándo tomar bebidas alcohólicas está en la responsabilidad del tomador.



"Ni tampoco se echa vino nuevo en odres viejos, porque el vino nuevo hace que los odres revienten, y tanto el vino como los odres se pierden"

(Lucas 5:37)

EL VINO EN LA VIDA COTIDIANA EN ISRAEL

La Biblia no teme hablar del placer que procura el vino. Un banquete era denominado "misteh" por eufemismo, o sea, "libaciones". Antes que el salmista dijera que "el vino alegra el corazón del hombre" (Salmo 104:15), ya era evocado en la época de los jueces en el mismo sentido: *"y la vid le respondió: ¿He de dejar mi mosto, que alegra a Dios y a los hombres, para ir a ser grande sobre los árboles?"* (Jueces 9:13). Se exalta la calidad de los vinos de Hesbón, de Sibma, de Eleale, del Líbano y de Helbón (Isaías 16:8-10; Jeremías 48:32; Oseas 14:7; Ezequiel 27:18). El vino era un don de Dios (Oseas 2:8-9) y una señal de su bendición (Joel 2:23-24). El vino formaba parte de los elementos del diezmo y como ingrediente de la fiesta de las primicias (Deuteronomio 14:22-26). El vino fue usado como libación en el culto a Dios (1Samuel 1:24; 10:3), estaba presente tanto en los festines como en las simples comidas (Job 1:18; Proverbios 9:1-5), y la falta del mismo figura entre las carencias que acompañaban a la desolación por el juicio de Dios (Isaías 24:6-9).

"El vino formaba parte de los elementos del diezmo y como ingrediente de la fiesta de las primicias"

LOS EFECTOS PERNICIOSOS DEL EXCESO

No obstante del placer legítimo que proporciona el vino, ya desde la primera mención de la vid quedan señalados los efectos perniciosos del mismo (Génesis 9:20-23). Desastroso fue el resultado de la embriaguez de Lot por sus dos hijas (Génesis 19:31-35). La sabiduría se ha esforzado en mostrar todos los inconvenientes de la embriaguez, que hace olvidar la ley (Proverbios 31:4-5) y engendra la soberbia y la lujuria (Habacuc 2:5, 15; Efesios 5:18). El Apóstol recomienda guardarse de la embriaguez (Romanos 13:13; Gálatas 5:21).

LA ABSTINENCIA TOTAL COMO EXCEPCIÓN

La abstinencia, sin embargo, de los recabitas (Jeremías 35) no se debía tanto a la temperancia, sino al estilo de vida nómada hostil a la vida ciudadana. Por otro lado, la abstinencia de los nazareos podía ser temporal o definitiva según fuera su voto; además no podían comer ni siquiera uvas frescas ni secas (Números 6). Juan el bautista era abstemio por su voto nazareo (Lucas 1:15), pero no lo fue Jesús (Lucas 7:33-34).

METAFORA Y SIMBOLISMO DEL VINO

Metafóricamente, para anunciar los castigos de Dios a su pueblo infiel, los profetas emplean a veces la imagen de una mala vendimia (Amós 5:11). Con frecuencia, el juicio de Dios se expresa con la imagen de una copa de vino (Jeremías 25:15). Como contrapunto, con el vino también se expresa la plenitud de la dicha mesiánica (Joel 2:23-24; 3:18; Amós 9:13; Zacarías 10:7).

(Enciclopedia de la Biblia. Segunda Edición, 1969. Ediciones Garriga. S.A. Barcelona).

TERMINOS PARA REFERIRSE AL VINO EN EL A.T.

Yayin es el término empleado habitualmente para designar el zumo fermentado de la vid (141 veces en el AT). Esta palabra está emparentada con el vocablo indoeuropeo (griego) "oinos" (en latín "vinum"; alemán "wein"; inglés "vine"; español "vino").

Sekar es un vocablo semítico que designa toda suerte de bebidas fermentadas; además del vino, otras bebidas alcohólicas obtenidas con la fermentación de la cebada, los dátiles, las granadas, el vino de palma y el zumo de manzanas (1Samuel 1:15; Levítico 10:9; Proverbios 31:4-5). Esta palabra aparece sólo una vez para indicar la libación de vino en la ofrenda diaria (Números 28:7).

Tiros es una palabra de etimología incierta que parece haber designado propiamente el mosto, el zumo de uva recién obtenido y no fermentado (Deuteronomio 7:13; 11:14; 18:4; Jeremías 31:12; Génesis 27:28)

Hémer un vocablo corriente del arameo que indica el vino en cuanto producto fermentado, puesto que su raíz significa fermentar (Esdras 6:9; 7:22; Daniel 5:1-2; Deuteronomio 32:14).

(Enciclopedia de la Biblia. Segunda Edición, 1969. Ediciones Garriga. S.A. Barcelona).

COMPLICACIONES DEL ALCOHOLISMO

- Pancreatitis
- Lesión del músculo cardiaco
- Lesión nerviosa
- Sangrado esofágico
- Degeneración cerebral
- Cirrosis hepática
- Delirium tremens* (DTs)
- Depresión
- Disfunción eréctil
- Síndrome de alcoholismo fetal en la
- Descendencia de mujeres alcohólicas
- Presión sanguínea alta
- Aumento en la incidencia de cáncer
- Insomnio
- Deficiencias nutricionales
- Suicidio
- Síndrome de Wernicke-Korsakoff

CONSECUENCIAS DEL ABUSO DEL ALCOHOL

El abuso del alcohol es una entidad clínica crónica, de origen multifactorial y pronóstico grave. Es la forma de drogodependencia más frecuente en el mundo, con unos gastos personales, sociales y económicos enormes. El abuso del alcohol tiene un origen multifactorial. Es la drogodependencia más frecuente



y presenta unas repercusiones personales, sociales y económicas muy elevadas. El alcohol es más dañino en la mujer que en el varón. Esto se debe a que el volumen de distribución y la actividad de alcohol deshidrogenasa (ADH) gástrica son menores en el caso de las mujeres, mientras que la grasa corporal está incrementada. Se estima que entre el 20 y el 40% de los ingresos de adultos en los hospitales está relacionado en alguna medida con el alcohol. Aproximadamente el 50% de las cirrosis son post-alcohólicas, patología de la que fallecen más de dos tercios de los pacientes en un periodo de cuatro años.

Las principales lesiones radican en hígado y sistema nervioso. El órgano diana por excelencia es el hígado. El alcohol es un tóxico hepático directo, aunque no haya déficit nutricionales asociados. La primera manifestación de lesión hepática es el hígado graso. La fibrosis hepática puede ser muy precoz, y puede desarrollarse tras una ingesta alcohólica masiva, con una hepatitis alcohólica.

El otro gran damnificado es el sistema nervioso. La encefalopatía de Wernicke, con la tríada clásica de oftalmoplegía, ataxia y confusión, se produce por carencia de Tiamina, motivada por la ingesta crónica de alcohol. El síndrome de Korsakoff, se caracteriza por la imposibilidad para almacenar información nueva, junto a un proceso de fabulación.

LA AMBIVALENCIA DEL ALCOHOL

El consumo moderado de alcohol se ha mostrado beneficioso en varones y mujeres por encima de los 34 y 45 años de edad, respectivamente. El consumo ligero tiene propiedades beneficiosas, como protector vascular, por una reducción en la agregabilidad plaquetaria e incremento en la fibrinólisis y colesterol HDL. Este efecto beneficioso se ha encontrado incluso con consumos tan bajos como de una bebida a la semana e incluso al mes. Sin embargo, condiciones de susceptibilidad personal o con morbilidad, el consumo, incluso el recomendado, puede ser excesivo. Siempre que se consideran estos aspectos, deben ponerse en un fiel de la balanza los efectos beneficiosos y en otro los dañinos.

FUENTE:

Revista Española de Economía de la Salud
<http://www.economiadelasalud.com/>



¡LA TIERRA NO ES PLANA!

¿PAREJA, DE QUÉ?

Hace algo más treinta años, cuando llegué a Alicante para hacerme cargo de una iglesia que no existía, entre los trastos viejos y sucios que había en el local, también sucio, hallé un montón de libros y revistas de principio del siglo pasado, entre éstas “*Blanco y Negro*”, fundada en 1891 por Torcuato Luca de Tena y Álvarez Ossorio, a las cuales eché curioso un vistazo. Una cosa me sorprendió sobremanera: tanto en las ilustraciones como en los comentarios de las revistas, no encontré nada nuevo, nada que me fuera ajeno; se hubieran podido poner a la venta en cualquier kiosco de prensa actual. En dichas revistas aparecían las mismas quejas, los mismos problemas, las mismas críticas que hoy. Aun en una sociedad tan arcaica como en la que vivió el autor del libro de *Eclesiastés*, cuando todo debió de ser muy estático, éste tuvo la percepción de que aquellos pocos cambios habidos no eran en absoluto una novedad: “nada hay nuevo debajo del sol”. ¿Por qué, entonces, nos rasgamos las vestiduras cuando nuestras tradiciones son removidas por “novedades” que no son tales? ¿Por qué auguramos apocalípticos resultados ante esos cambios? ¿Tan corta es nuestra perspectiva del tiempo pasado? ¿Leemos poco?

La sociedad española, desde hace algunas décadas, ha venido sufriendo importantes cambios: político, económico, social..., sobre todo en este último. Es normal que los cambios sociales levanten polvaredas, especialmente entre las personas más conservadoras o tradicionalistas. Pues bien, entre los muchos cambios que se han producido y se están produciendo en nuestra sociedad, está la tendencia, cada vez más generalizada, especialmente entre los jóvenes, de la “convivencia” prematrimonial. Convivencia, como una meta volante en la vida sentimental de la pareja, que busca con cierta racionalidad conocer qué terreno pisa antes de alcanzar la meta.

Explicar esta actitud de las nuevas generaciones es complejo porque no responde a un simple esnobismo pasajero, más bien parece ser la antesala de un nuevo estatus relacional que se irá consolidando en nuestra sociedad.

**¡Tema
a debate!**



Los jóvenes norteamericanos, cuando llegan a la mayoría de edad, suelen emanciparse y comenzar una vida nueva de independencia como una práctica normal; cosa que en España, hasta hace no muchos años, eso mismo era un indicio de malas relaciones entre padres e hijos. Pero entre los muchos factores que subyacen en esta nueva costumbre de los jóvenes españoles, que se impone cada día más, marcaríamos tres: primera, el cambio de valores éticos y morales en general que sufre nuestro país como consecuencia del laicismo; segunda, las frustraciones matrimoniales de las cuales la nueva generación ha sido testigo (los papeles sexistas, la dependencia de la mujer al varón, etc.), y que, especialmente ellas, no quieren repetir; y, tercera, la autorrealización en el marco reivindicativo de la libertad sexual, que no debemos confundir con la promiscuidad sexual (ésta ha existido siempre, especialmente en el varón). Es decir, esta actitud “rompedora” de los jóvenes, además de su génesis, tiene su historia.

Como no podía ser de otra manera, las innovaciones, o conquistas sociales, siempre se han enfrentado al rechazo y a la incomprensión de las generaciones precedentes, conservadoras, que no entienden bien lo que está ocurriendo ni aceptan fácilmente el quebrantamiento de las “buenas costumbres”. Los padres, y más los abuelos, no ven con buenos ojos la actitud emancipadora de los hijos y de los nietos de irse a vivir con “su pareja” sin antes casarse “como Dios manda”.

Al menos, hemos de reconocer su honestidad a estos jóvenes, pues desean convivir juntos y asumen las consecuencias y las responsabilidades. No obstante, la experiencia nos enseña que con el tiempo estas innovaciones van perdiendo el carácter anómalo atribuido al principio, y al final se acaba aceptando.



DEJAN A SU PADRE
Y A SU MADRE...

...Y TIENEN HIJOS

En este estado de cosas, tenemos a las organizaciones, especialmente religiosas, que son las que más tardan en aceptar dichos cambios sociales, dependiendo del fundamentalismo que las caracterice.

Como consecuencia de este nuevo estatus social, las leyes de nuestro país (España) están reconociendo y regulando estos comportamientos humanos en el ámbito que le compete: el civil. Así que la iglesia del siglo XXI, al menos en España, se va a enfrentar a situaciones tan diferentes como estas acerca del matrimonio o las parejas de hecho:

1. Pareja de hecho, ambos solteros, con o sin hijos, en un entorno familiar estable, pero reacia a los protocolos jurídicos a corto plazo. Es decir, viven dentro de un marco jurídico legal, pero no desean formalizar jurídicamente su situación matrimonial salvo a largo plazo. Es habitual asistir a bodas cuyos protagonistas ya llevaban varios años conviviendo juntos.
2. Pareja de hecho, con o sin hijos, uno de ellos o los dos legalmente divorciados, pero reacios a los protocolos jurídicos del matrimonio tanto a corto como a largo plazo.
3. Pareja de hecho, con o sin hijos, uno de ellos o los dos pensionistas, reacios a los protocolos jurídicos por una cuestión meramente económica (la pérdida de su poder adquisitivo, posiblemente bajo de por sí, por la reducción de la paga de uno de ellos o de los dos tras la regulación jurídica de su matrimonio).
4. Convivencia prematrimonial de jóvenes emancipados que no son reacios a los protocolos jurídicos del matrimonio, pero los posponen hasta que se den las circunstancias propicias, por razones personales, familiares, laborales, etc.

Creemos que para debatir esta realidad social, primeramente debemos enfocar estos dos aspectos: **a)** El matrimonio como institución y **b)** El valor ético-moral de las formas (ceremonial) del matrimonio desde la pastoral de la iglesia.

A) EL MATRIMONIO COMO INSTITUCIÓN

1. En las páginas de la Biblia, el matrimonio se presenta como una institución natural anterior e independiente de cualquier religión, incluida la judeocristiana. En la Escritura no hallamos ningún diseño ritual-religioso para el matrimonio; cualquier ceremonia, que las habría, quedaba en la esfera puramente familiar y social, o sea, la civil. En el Antiguo Testamento el matrimonio se presenta en el marco de las culturas del Oriente antiguo, cuya conclusión es competencia del cabeza del clan (vg. Génesis 29:1-29). En el Nuevo Testamento, el matrimonio, además de constituirse en ese mismo ámbito social, Jesús lo enfoca desde una perspectiva antropológica, remitiéndose al libro de Génesis: “dejará a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne” (Mateo 19:5). Pablo refiere dicha institución desde el marco legal y moral contemporáneo de su entorno (Romanos 7:2; 1 Corintios 7:2-16). Tanto en un caso como en otro, “lo religioso” está ausente en dicha institución.

Fue a partir de la época subapostólica que el cristianismo, en defensa de la institución del matrimonio contra los gnósticos –que veían algo malo en él– fue sacralizándolo y elevándolo a categoría de “sacramento”, siendo además necesaria la presencia del obispo. En cuanto a la estancia de Jesús en las bodas de Caná, aparte de reconocer el valor socio-familiar de la institución, y las fiestas que la prologaban, lo único que hizo Jesús en ella fue que no faltara el vino (Juan 2:1-11). Desgraciadamente, de esta presencia de Jesús en unas bodas se ha sacado conclusiones descontextualizadas y forzadas; y, por el contrario, se ha ignorado lo esencial del texto: su humanidad y su aprecio hacia los organizadores de la fiesta y por ende de los propios desposados. Lo que queremos decir es que debemos separar cualquier vínculo religioso con la institución del matrimonio, por muy legítima que sea una ceremonia religiosa a propósito de dicha institución.



2. Como tal institución, su puesta en escena no ha sido ni es universal (cada pueblo y cultura expresa y reconoce dicha institución de maneras diferentes). El pueblo de la Biblia también tenía sus costumbres, que eran las propias de la región como hemos apuntado en el punto anterior. Por ello, hasta la uniformidad que el Código de Derecho Canónico de la Iglesia Católica fue imponiendo, la universalidad del evangelio llevó implícito la aceptación de la multiculturalidad y la diversidad de las formas institucionales del matrimonio (En Judea, las costumbres de Judea; en el mundo greco-romano, las costumbres greco-romanas). Pero cualquiera que sean las formas o las costumbres de expresar la institución del matrimonio, éstas son aceptadas sin ninguna repetición ceremonial, salvo cuando el matrimonio se considera un “sacramento” cuya validez requiere la intervención de un oficiante también válido (Ver en “*Enciclopedia Católica*”, <http://ec.aciprensa.com/r/ritualmatri.htm>).

3. El *derecho* que regula las instituciones siempre ha sido posterior al *hecho* de las instituciones (las leyes van por detrás reconociendo y regulando los hechos). Esto es lo que nos muestra la Historia, tanto en el ámbito social como en el ámbito religioso (El Código de Derecho Canónico de la Iglesia Católica es el resultado de un proceso histórico).

B) EL VALOR ÉTICO-MORAL DE LAS FORMAS (CEREMONIA) DESDE LA PASTORAL DE LA IGLESIA

Siendo que no existe un ordenamiento religioso en la Biblia acerca del matrimonio, y que el matrimonio es una institución natural anterior a cualquier fundamento religioso, y que su ámbito natural es el familiar y social, o sea, el civil, el debate se circunscribe en el marco de lo ético y lo moral. Por ello, debemos atenernos a lo que las leyes civiles regulen y dicten (salvo excepciones). Esto es lo que hicieron los líderes religiosos de la época apostólica (Romanos 7:1-3, el matrimonio como analogía).

El ordenamiento jurídico español entiende por “pareja de hecho” la unión de dos personas a fin de convivir de forma estable, en una relación de afectividad análoga a la conyugal.

Para que se reconozca la existencia de una “pareja de hecho” deben concurrir básicamente las siguientes circunstancias, según el citado ordenamiento jurídico: **a)** Una relación pública y notoria, esto es, que se comporten frente a terceros como si de un matrimonio se tratase; **b)** Que no estén unidas por matrimonio; **c)** Que lleven una vida estable y sea duradera; y **d)** La existencia de unos intereses comunes en el desarrollo de una vida familiar (por supuesto, mayoría de edad, etc.). Hasta aquí, lo jurídico.

¿Cómo debería actuar la pastoral de la iglesia a la luz de lo expuesto?

Somos conscientes de la simplicidad de lo que venimos exponiendo, sobre todo por la complejidad de las diferentes situaciones a las que deberán enfrentarse las iglesias en el ámbito estrictamente ético y moral; pero cualquiera que sea la complejidad del caso, ello indica en cualquier circunstancia una mayor implicación de los agentes pastorales.

¿Qué podemos hacer?

Primero, revisar nuestra teología

Las Iglesias Evangélicas, entre las cuales nos encontramos, no asumimos la institución del matrimonio como un “sacramento” ni contamos con ningún “Código de Derecho Canónico”, aun cuando celebramos ceremonias matrimoniales y le damos una dimensión espiritual y testimonial legítima. Es decir, a pesar del valor religioso que otorgamos a la ceremonia matrimonial, mantenemos esta institución dentro de un marco puramente familiar, social y civil. Por ello, la validez civil de nuestras “ceremonias” depende del reconocimiento expreso que la autoridad civil correspondiente nos dispensa. Sin esta dispensa, la ceremonia que realizamos carece de validez y sólo tiene un valor testimonial.

Segundo, revisar los valores éticos y morales

No obstante de lo expuesto más arriba, la tradición ha otorgado significado y significativo a la “ceremonia” del matrimonio que celebramos (nosotros también tenemos tradiciones). Esta ceremonia que tradicionalmente celebramos comporta un valor moral y ético en el contexto de nuestra sociedad.

Esto significa que cualquier cambio en las "formas" de esta institución conllevan también cambios éticos y morales. Pero los valores éticos y morales (salvo unos pocos, muy pocos) no son universales ni perennes. Tienen el valor que el consenso de una sociedad determinada le otorga y durante un tiempo indeterminado. Concretamente hasta que dicho consenso es alterado por las nuevas generaciones. Pues bien, nosotros estamos justamente en el fragor de estos nuevos consensos. Podemos argumentar que no es "nuestra costumbre", o la "costumbre de nuestro país", o la "costumbre de nuestra iglesia", etc. Pero nada más.

Tercero, diferenciar lo relativo de lo absoluto

Frente a las innovaciones (y ésta lo es), que llevan consigo un claro cambio de los valores éticos y morales, la iglesia no debería perder de vista el valor de lo relativo respecto de lo absoluto. En cuanto a las "formas" de la institución del matrimonio estamos en un caso claramente relativo, luego no debemos absolutizarlas creando más problemas de los que se quiere resolver. Lo ético y lo moral inherente a las formas de cualquier institución, está subordinado a los cambios que pueda sufrir dicha institución. Lo que ayer podía ser "escandaloso", hoy es algo cotidiano y normal. Así se escribe la historia de los pueblos.

Cuarto, asimilar los cambios legítimos con el menor trauma posible

Es cierto que, ante cambios tan bruscos como puede ser éste, nos da la sensación de estar subvalorando aquello por lo cual hemos dedicado gran parte de nuestras energías. Pero esto es una apreciación subjetiva y privada. En el campo de la política, algunos militares de alta graduación de la ya extinta Unión Soviética se suicidaron después de la llamada "*Perestroika*", porque no supieron asimilar que habían entregado toda su vida a un ideal que no valió para nada. No es este nuestro caso. Todo por lo cual hemos puesto nuestras energías y nuestras ilusiones no cayó en "saco roto": en su momento cumplió con su propósito; pero el vino nuevo hay que echarlo en odres nuevos. Las mujeres cristianas de Corinto provocaron una crisis cuando intentaron prescindir de una prenda (el velo) que tenía significaciones éticas, morales y legales en su época. Hoy, en nuestra sociedad, no provoca ninguna crisis que las mujeres no vistan ningún velo. Los tiempos han cambiado. Los cambios legítimos en nuestra sociedad debemos afrontarlos con pedagogía, explicando las cosas.

Quinto, evitar cualquier obstinación que suponga la exclusión y la pérdida de las personas

En última instancia, mientras la iglesia, el conjunto de las personas que la forman, entienden el fondo y las formas de la crisis, la pastoral de la iglesia debería agotar la persuasión en pro de que las personas involucradas en cualquiera de las situaciones descritas (u otras parecidas) lleguen por sí mismas a la conclusión de que cumplir con lo óptimamente jurídico (formalizar la "convivencia") puede ser mejor para ellos y para sus futuros descendientes; pero aceptando y respetando siempre la voluntad de los protagonistas. Cualquier obstinación o prepotencia de los agentes pastorales, que origine un enfrentamiento "de vida o muerte" espiritual, y la exclusión de la comunión, sólo producirá daño y perjuicio a los protagonistas y a la iglesia en su conjunto.

Una actitud legalista e hipercrítica hacia estas nuevas situaciones, sean los protagonistas miembros de la iglesia o posibles futuros miembros, potenciaría su natural rebeldía. La pastoral de la iglesia debería tomar conciencia de que su misión es "buscar a los pecadores" y ganarlos para Cristo. Y, sobre todo, aplicar la sugerencia de Jesús: "aprended lo que significa: Misericordia quiero, y no sacrificio" (Mateo 9:13).



LAS PIEDRAS CLAMAN...

EL REGISTRO DE SENAQUERIB

Un documento excepcional, que contiene los anales de Senaquerib, es el prisma hexagonal de arcilla encontrado en Nínive y adquirido en 1830 por el coronel Taylor. Tiene una altura de 38 cm y 500 líneas escritas en lengua acádica. Describe 8 campañas militares del rey asirio. En su tercera campaña, narra la conquista de 46 ciudades de Judá y la deportación de 200.150 personas. Aunque no menciona a Laquis, la principal ciudad de la Sefela, sí está representado el asedio en las paredes de su palacio en Nínive.

Senaquerib se jacta de tener encerrado en Jerusalén al rey Ezequías, aún habiéndole pagado un alto tributo. Resulta enigmático, el abandono del asedio a Jerusalén cuando tenía controlado todos los demás estados vasallos, incluido Babilonia. La Biblia indica que hubo una actuación divina. Algunos autores señalan que se desató una epidemia en las tropas, otros indican los rumores del ejército enviado por Egipto contra él, lo cierto es que la ciudad no fue conquistada y quedó libre.

Es interesante las semejanzas descritas sobre la campaña militar de Senaquerib, realizada en la narración bíblica de los libros 2 Reyes 18:13 a 19:37, e Isaías 36:1 a 37:38 y los anales del soberano asirio. Así como las referencias que éste hace del rey Ezequías.

Una parte de la transcripción del prisma hallado es la siguiente:

ANET 288 J.B. Pritchard "... En cuanto a Ezequías, el judío, no quiso someterse a mi yugo. Yo puse sitio a 46 de sus ciudades poderosas, fortalezas amuralladas... las conquisté por medio de rampas... Saqué como botín de ellas 200.150 personas... A él mismo lo hice prisionero en Jerusalén, su residencia real... El mismo Ezequías... me envió más tarde a Nínive, mi ciudad señorial, 30 talentos de oro junto con 800 talentos de plata, piedras preciosas..."

Terminamos mencionando al rey de Judá, Manasés. Su largo reinado lo comenzó en los últimos años de Senaquerib. Este monarca asirio fue asesinado por dos de sus hijos mayores en lucha por el poder, tal como informa el texto bíblico. Al final le sucedió en el año 680 aC su hijo menor Esarhadón, a quien había nombrado heredero.

En un prisma de arcilla del reinado de Esarhadón se hace referencia a Manasés, concretamente están recogidas las aportaciones económicas realizadas por el monarca judaíta y de otros reyes sirio-palestinos, que sirvieron para sufragar las construcciones en Nínive.



Otro rey asirio que alude a Manasés es Asurbanipal. Conocido por su afición a la cultura, reunió una biblioteca de miles de tablillas cuneiformes, de las cuales, parte de ellas han sido recuperadas. Asurbanipal siguiendo la política expansionista de sus predecesores, logró conquistar definitivamente Egipto. Aplastó las rebeliones promovidas por el faraón Tirarka, huido hacia el sur después de que su padre Esarhadón conquistara la capital, Menfis. Para estas campañas militares, Asurbanipal, utilizó medios materiales y humanos de sus estados vasallos, como Judá, indicándolos en sus anales.

El reinado de Manasés es descrito en la Biblia en los libros 2 Reyes 21:1-18 y 2 Crónicas 33:1-20, y las inscripciones asirias encontradas respectivamente son:

ANET 291 J.B. Pritchard "Convoqué a los reyes del país de Hatti y del otro lado del río (Éufrates): Ba alu, rey de Tiro, Manasés, rey de Judá, Qaushgabri, rey de Edom... En total 22 reyes del país de Hatti, de la costa y del interior del mar. A todos ellos di órdenes y arrastraron penosamente y con dificultades desde las montañas donde se encuentran hasta Nínive, mi real ciudad, grandes vigas, postes altos, traviesas alargadas de cedro y ciprés, producto del monte Sirara y del monte Líbano..."

ANET 294-5 J.B. Pritchard "Puse en movimiento mis fuerzas escogidas, con que Assur e Ishtar habían llenado mis manos, y derechamente me encaminé al país del Egipto y de Nubia. En el curso de mi campaña trajeron ante mí su importante presente y besaron mis pies Ba alu, rey de Tiro, Manasés, rey de Judá... He hecho a estos reyes acompañar a mi ejército..."

Francisco Bernal

<http://www.protestantedigital.com/new/nowleernoticiaD.php?n=8962>

¡Y LA "CREACIÓN" CONTINÚA!

Nuevos resultados del observatorio espacial, revelan cómo nacen las estrellas en la maternidad estelar de la nebulosa de la Roseta.



La visión infrarroja del observatorio espacial europeo Herschel ha revelado la formación de grandes estrellas hasta ahora ocultas en la nebulosa de la Roseta, cada una de las cuales tiene hasta diez veces la masa del Sol. Estas estrellas determinarán cómo se formará la próxima generación de estrellas dentro de la nebulosa.

<http://www.circuloastronomico.cl/index.html>

CANTAR... con el corazón y con el espíritu

Efesios 5:19; 1 Corintios 14:15.

(Notas para la exégesis)

En todas las culturas, cualquiera que sea su lengua, existen expresiones metafóricas con significados que trascienden el sentido literal de la palabra. Esta figura literaria, aun antes de inventarse la escritura, se aprendía de oídas y era entendido por todos de manera tácita. El **corazón**, ese músculo encargado de bombear la sangre por todas nuestras arterias, con el que no *pensamos* ni *sentimos* ni *cantamos*, se convirtió metafóricamente en el lugar donde residen los sentimientos, los afectos, la sinceridad, la verdad... Igualmente el **espíritu**, esa parte no sensible de nuestra identidad personal, vínculo de comunión con Dios, se constituye en un concepto abstracto para expresar la naturaleza de algo no tangible pero subjetivamente vivencial, cuya acción demanda del intelecto, de la voluntad, de la intención...

Pues bien, teniendo estas metáforas en cuenta, el hecho de que el sonido de un instrumento musical acompañe a nuestro canto y alabanza vocal, **no** anula ni resta nuestro sentimiento, nuestro afecto, nuestra sinceridad, nuestra verdad; **ni** anula nuestro intelecto, nuestra voluntad, nuestra intención.

No alabamos a Dios con los instrumentos de música, sino con nuestra voz; los instrumentos producen sonidos musicales que se unen al sonido de nuestras voces, y este hecho no resta ni anula la exhortación y la enseñanza que conlleva la letra del cántico vocal.

¿CUÁL FUE EL PECADO DE SODOMA Y GOMORRA?

"**Todo el pueblo junto, desde el más joven hasta el más viejo**" (Génesis 19:4)

-¿Eran todos los varones de Sodoma homosexuales?

"**Tengo dos hijas... haced con ellas como bien os pareciere...**" (Génesis 19:8).

-¿Qué interés podrían tener hacia dos mujeres si todos eran homosexuales?

"**Lot habló con sus yernos...**" (Génesis 19:14).

-¿Eran también los yernos de Lot homosexuales?

UN ARTÍCULO PARA REFLEXIONAR:

<http://www.claiweb.org/Signos%20de%20Vida%20-%20Nuevo%20Siglo/sdv48/SV%2048.pdf>



ENLACES DE INTERÉS

Seminario Reina Valera: <http://www.seminarioabierto.com/Default.htm>

La Verdad para Hoy: <http://www.biblecourses.com/>

Escrituras (patristica, apócrifa...): <http://escrituras.tripod.com/>

Historias de la ciencia: <http://www.historiasdelaciencia.com/>

Libros descargables: <http://www.scribd.com> (hay que inscribirse)

¡**Restauromania...?** es un boletín personal e independiente que tiene como propósito el estudio de la identidad de la Iglesia apostólica del siglo I desde una hermenéutica que contextualice el entorno cultural, político e institucional donde y cuando la Iglesia tuvo su origen.

Blog: <http://restauromania.wordpress.com>

E-mail: jnn316@hotmail.com